

13

REPORTE
DE INVESTIGACIÓN
LACSO

INFORME SEMESTRAL REGIONAL
DE VIOLENCIA 2021
MONAGAS



EQUIPO
OVV MONAGAS

INFORME SEMESTRAL REGIONAL DE VIOLENCIA 2021 MONAGAS



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Monagas y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Consideraciones generales

El Estado Monagas está ubicado en la región nororiental de Venezuela. Limita al norte con el estado Sucre, al noreste con el Golfo de Paria y el Océano Atlántico, al este con Delta Amacuro, al sur con Bolívar y al oeste con Anzoátegui. Su territorio alcanza 28.900 km² constituyéndose en el 9no estado más extenso de Venezuela. Está dividido política y administrativamente en 13 municipios, siendo Maturín la capital y también el municipio más extenso. Posee una población estimada 826.061 en el año 2020, la cual está conformada por habitantes originarios y por aquellas personas llegadas en las distintas olas de migratorias determinadas por el desarrollo, auge y caída de la industria petrolera estatal (Diario Tal Cual, 2020; Diario Tal Cual, 2021).

Es importante señalar que en el año 2020, Monagas quedó ubicada como el 6^{to} estado más violento de Venezuela con una tasa de muertes violentas de 49,3 por cada 100 mil habitantes. En tanto que, en lo concerniente a los homicidios intencionales, reflejó una tasa de 25,3 por cada 100 mil habitantes y se ubicó como 3^{ero} en el ranking nacional. Estas cifras ratificaron que el territorio monaguense es una zona con elevada violencia y con alta presencia delincinencial, por lo que requiere seguir observando el fenómeno de la violencia en sus diferentes dimensiones, asunto que distintas organizaciones no gubernamentales (ONG's) nacionales e internacionales, han documentado, en los últimos años (Observatorio Venezolano de Violencia, 2020).

Ante la ausencia de cifras oficiales y la opacidad de los organismos, en el manejo y difusión de la data que, limitan seriamente el acceso a la información; el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) realiza investigaciones de calidad científica para profundizar acerca del fenómeno de la violencia en el país y en particular en cada una de las entidades federales. Es por ello que, el presente informe tiene como objetivo analizar los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2021, en relación al fenómeno de la violencia y la conflictividad social en el estado Monagas, en aras de visibilizar y proyectar sus incidencias en un corto plazo y de acuerdo a las categorías estudiadas.

La metodología empleada fue la observación de prensa, eventos destacados en plataformas digitales y redes sociales; así como información proveniente de informantes claves. El análisis estuvo fundamentado en los datos recabados durante el período de estudio. Se muestran las tablas de frecuencias absolutas y porcentuales, así como representaciones gráficas relacionadas con las variables definidas por el OVV Central. Adicionalmente, se presentan resultados del análisis lexicográfico aplicado a las denuncias registradas en materia de servicios, conflictividad social y situación de la Covid-19 en la región.

1. Situación de la violencia en el estado

El estado Monagas presentó una incidencia de 72 sucesos de muertes violentas. Esta cifra se desagrega en 13 eventos por intervención policial, en los cuales resultaron muertas 16 personas y 59 sucesos por homicidios intencionales, en los cuales se registraron 63 víctimas fatales. En total fallecieron 79 personas.

Aunque los homicidios observados anuncian una posible disminución con respecto al año 2020, en este primer semestre del 2021, persiste el ensañamiento y violencia, vinculados con los delitos de homicidios y robos. De continuar esta tendencia estadística, podemos inferir que estarán presentes situaciones de violencia preocupantes para el final del año, afectando directamente a la seguridad personal y la tranquilidad de los ciudadanos de nuestra región.

Durante el primer semestre del año, se registraron 236 delitos. Los porcentajes asociados a los 3 tipos de delitos con mayor incidencia fueron: el robo con un 26,7%, homicidio intencional con 25% y tentativa de homicidio intencional con 23,7%. Le siguen en orden decreciente, agresión con lesiones graves un 15,3%, secuestro 3%, amenaza de muerte 2,5% y violación sexual 2,1% (Ver tabla 1). Con estas cifras se proyecta una preeminencia hacia la violencia interpersonal y contra la propiedad, en donde los homicidios y los intentos de homicidios se vinculan con los robos.

Tabla 1. Distribución por tipos de delitos en el estado Monagas, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas

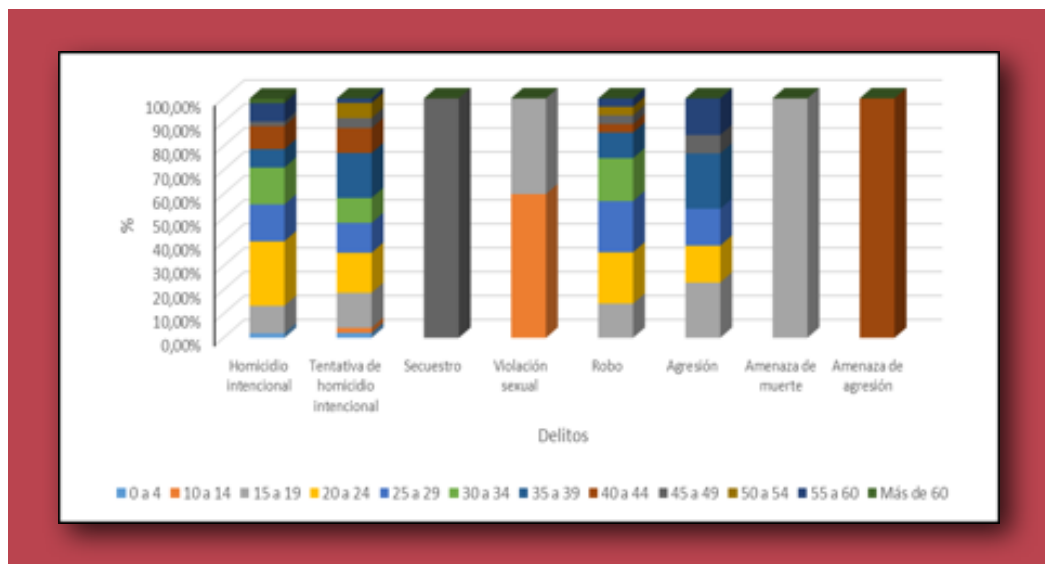
Delito	Frecuencia	Porcentaje válido
Homicidio intencional	59	25,0
Tentativa de homicidio intencional	56	23,7
Secuestro	7	3,0
Violación sexual	5	2,1
Otras agresiones sexuales	1	0,4
Robo	63	26,7
Agresión (incluye lesiones graves o leves, etc)	36	15,3
Coacción (incluye extorsión)	1	0,4
Amenaza de muerte	6	2,5
Amenaza de agresión	2	0,8
TOTAL	236	100,0

Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-30/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.

Al detallar el tipo de delitos por sexo, se devela que los hombres son mayormente afectados cuando se trata de: homicidios 96,6%, tentativa de homicidios intencional 88,7%, robos 96,6% y amenazas de agresión 100%. Por otra parte, las mujeres siguen siendo más vulnerables en situaciones como: violación sexual 75%, amenazas de muertes 100% y agresiones que incluyen lesiones graves a leves con 67,6%; todo ello vinculado con violencia de género.

Otro de los aspectos que caracteriza la violencia en Monagas lo constituye la afectación por delitos a tempranas edades. Por ejemplo, la mayor cantidad de homicidios se producen en edades comprendidas entre 15 a 34 años (69,2%), es decir en la plenitud de su productividad personal. Además, llama la atención que las tentativas de homicidios entre los 15 a los 44 años (83,3%), afectando en mayor proporción a ciudadanos (as) jóvenes y etapas productivas. En cuanto al grupo etario entre 0 a 14 años, se evidencia que los homicidios alcanzan un 1,90% y las tentativas de homicidios representan el 4,20%. Así mismo, el robo cuyas víctimas se ubican principalmente en el rango etario entre los 15 a 39 años, alcanza un 85,7%. Mientras que 100% de las amenazas de muerte se están produciendo entre los 15 a 19, es decir, en la etapa adolescencia que, además, como se devela en el apartado anterior, se produce en mujeres en la totalidad de los eventos registrados. (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Distribución de Tipos de delitos por grupos etarios, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.

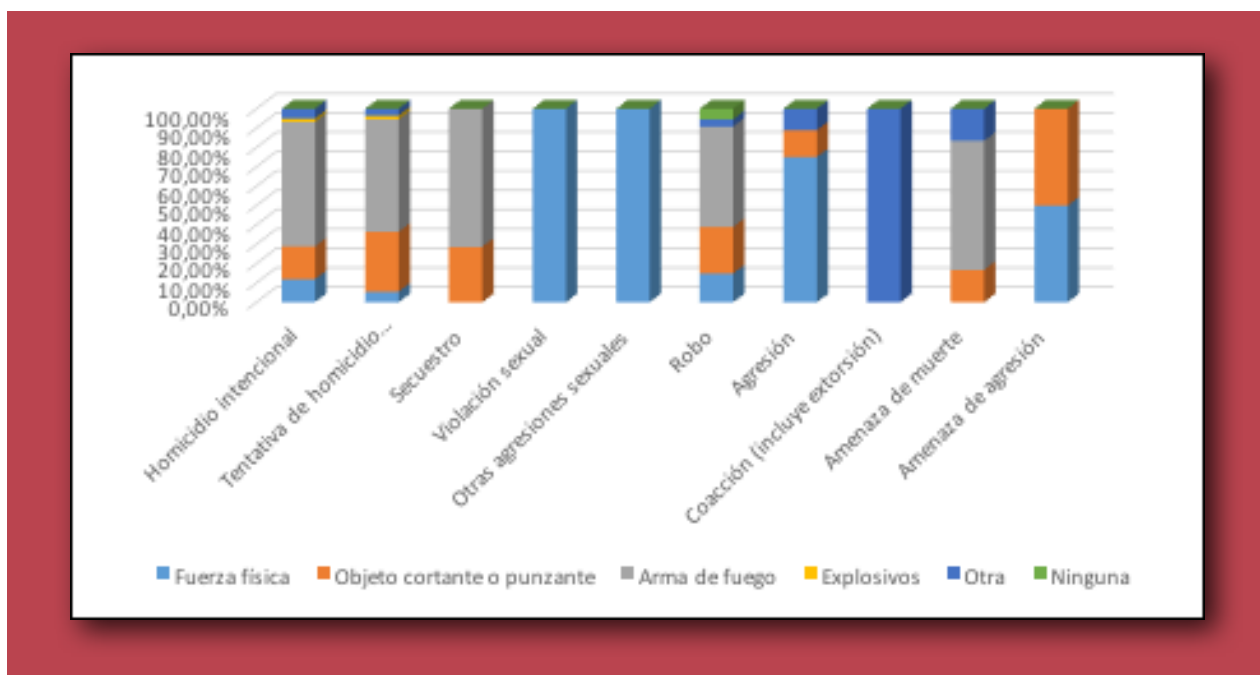


Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-30/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.



En cuanto al tipo de armas que están siendo empleadas para cometer delitos se encuentra que, las armas de fuego fueron principalmente utilizadas en los delitos de homicidios (64,4%), tentativas de homicidios (58,2%), robos (51,9) y secuestro (71,4%). En estos mismos delitos, el empleo de armas cortante o punzante es el segundo medio de coacción o ejecución a las víctimas. En tanto que la fuerza física es mayormente empleada por los victimarios cuando se trata de agresión que incluyan lesiones graves o leves (75%), amenazas de agresión (50%) y violación sexual (100%). (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2. Distribución por tipos de tipo de armas utilizadas para cometer delitos, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.



Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-130/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.

Con un total de 249 sucesos registrados (incluyendo muertes por intervención policial), el mes más violento del semestre fue abril, en el cual se produjeron un total de 51 eventos delictivos, lo que representa el 20,6%, seguido del mes de junio con 19,70% del total de los 6 meses. (Ver tabla 2)



Tabla 2. Distribución por frecuencia de los delitos por mes, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.

Mes	Frecuencia	Porcentaje
Enero	38	15,30 %
Febrero	42	16,90 %
Marzo	27	10,80 %
Abril	51	20,50 %
Mayo	42	16,90 %
Junio	49	19,70 %
Total	249	100

Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-30/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.

Tal como se puso en evidencia, la violencia contra las personas es un rasgo fundamental, en el registro delictivo en el estado Monagas, durante el primer semestre del año 2021 cuyos móviles están principalmente direccionados al robo con lesiones graves, intentos de homicidios y el homicidio intencional. Siendo las víctimas personas jóvenes en etapas productivas de su vida.

2. Situación sectorial de la violencia. Realidades, interpretaciones y tendencias

A continuación, se presentan los detalles de los distintos delitos registrados en el estado Monagas, sus características y tendencias, así como los tipos de violencia criminal, delincuencia común; bandas o grupos criminales organizados, cuerpos de seguridad del Estado; de género (casos de femicidios), la violencia contra niños, niñas y adolescentes, violencia contra ciudadanos en protestas sociales y políticas y, arbitrariedades o abuso de poder.

El estado Monagas presenta una alta incidencia de delitos cometidos por pandillas¹ (51%) y, con menor incidencia, actúa la delincuencia organizada² (7,2%) específicamente, en la ejecución de los delitos como homicidios y tentativa de homicidios. En tanto que, 14,9% de los delitos está relacionado con pareja o la familia, cifra relevante porque aparece en una proporción que no había sido observada con anterioridad. Se trata de delitos tales como: violencia de género o contra niños, niñas y adolescentes que ocurren en el ámbito familiar lo que puede calificar estos delitos como violencia doméstica. (Ver tabla 3)

Tabla 3. Distribución por frecuencia de la relación del delito con los contextos situacionales, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.

Relacionado:	Frecuencia	Porcentaje válido
Delincuencia organizada	15	7,2
Pandillas	106	51,0
Delitos empresariales	2	1,0
Pareja o la familia	31	14,9
Terrorismo	1	0,5
Disturbios civiles	11	5,3
Otro tipo de delito	42	20,2
Total	208	100,0

Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-30/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.

Delitos comunes y delincuencia organizada:

En la observación realizada a la prensa, se evidenció la captura de presuntos delincuentes considerados azotes de las zonas populares de algunos municipios de estado. Sin embargo, siguen existiendo indicios que apuntan a la presencia de grupos estructurados de delincuencia organizada, principalmente relacionados con tráfico de personas con fines

¹ **Una pandilla** es un grupo de personas definidas por un conjunto de características, entre las que figuran la persistencia de su asociación, el estilo de vida callejero, la juventud de los miembros, la participación en actividades ilegales y la identidad de grupo. Las definiciones utilizadas por los órganos nacionales encargados de hacer cumplir la ley pueden incluir elementos adicionales y, en algunos casos, pueden desviarse de esta definición genérica. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito, 2015, p. 15)

² **Un grupo delictivo organizado** es un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves u otros delitos con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Nueva York, 2004. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito, 2015, p. 102)

Un grupo estructurado es un grupo no formado fortuitamente para la comisión inmediata de un delito y en el que no necesariamente se haya asignado a sus miembros funciones formalmente definidas ni haya continuidad en la condición de miembro o exista una estructura desarrollada. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Nueva York, 2004. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito, 2015, p. 102).



sexuales; tal como se evidenció la detención de 6 integrantes de una banda dedicada a la trata de personas, que operaba en el terminal interurbano del municipio Maturín. Tras el procedimiento, 7 niñas menores de edad y otras 3 mujeres fueron rescatadas; además, se logró la detención de 11 personas y otras 2 con orden de arresto. El resto de los integrantes de esta red siguen operando desde Trinidad, sin descartar que puedan existir otros implicados en el territorio venezolano y concretamente en el estado Monagas.

En cuanto a los grupos estructurados de delincuencia organizada, dedicados al contrabando, extorsión, droga y control territorial; éstos vienen operando en el norte de la entidad fronteriza con el estado Sucre y también hacia el sur, en los municipios Uracoa y Sotillo. Concretamente en el municipio Sotillo, opera un grupo delincencial autodenominado “Sindicato de Barrancas”, desde hace varios años, generando zozobra en la comunidad, que mantiene un conflicto con grupos delictivos del vecino Delta del Orinoco y con los cuerpos policiales (La Nueva Prensa Digital, 2020). En ambos casos las evidencias de sus actuaciones son públicas y notorias. Sin embargo, no ha habido respuestas contundentes por parte de los cuerpos de seguridad militares o policiales del Estado venezolano. Esta laxitud ha permitido la consolidación de sus estructuras criminales y como consecuencia, la modificación de los modos de vida de los pobladores de las zonas afectadas.

Violencia de Género:

Durante los primeros 6 meses del 2021, la violencia de género se ubicó en 15,3% del total de los delitos que ocurrieron en la entidad federal, específicamente en el mes de abril, cuando repuntó a un 19,6%. De igual forma, en el mes de abril el “Periódico de Monagas”, realizó un reporte en el cual señalaba que cada 24 horas una mujer es agredida física, verbal y sexualmente en el estado Monagas, según los procedimientos de los diferentes cuerpos de seguridad. Además, 9 hombres fueron detenidos por violencia de género en la entidad. Estos episodios de agresión se han localizado en los municipios Ezequiel Zamora, Libertador, Maturín, Punceres y Uracoa. Se ha evidenciado el recrudecimiento de este tipo de hechos, principalmente exacerbado por la pandemia Covid-19, por las normas de confinamiento y distanciamiento social, impuestas por las autoridades, con saldo de violencia doméstica o intrafamiliar; tema en el que se profundiza, más adelante (Observatorio Venezolano de Violencia, 2021)

Hay que resaltar que estos son apenas algunos casos a los cuales se pudo tener acceso. Existen dificultades en el acceso a estadísticas de órganos receptores de denuncia. Incluso, tal como lo señala el reporte de prensa, se presume la cuantía considerable los hechos que permanecen ocultos, las situaciones en los que la violencia permanece sin que las víctimas tengan la oportunidad de notificar los casos y recibir la protección que requieren.

Violencia contra niños, niñas y adolescentes:

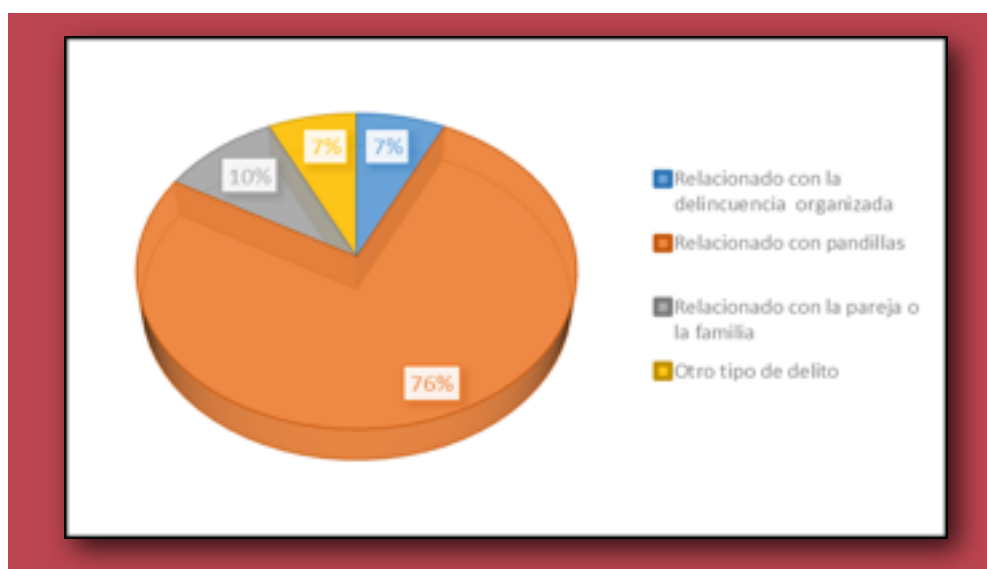
La violencia contra niños, niñas y adolescentes estuvo presente en la entidad durante el primer semestre del año. En total fueron reportados en 7 sucesos de violencia afectando a 9

víctimas en situaciones graves como: agresiones, torturas, actos lascivos y violaciones sexuales. De allí que, se pudo establecer que el 60% de las violaciones sexuales ocurrieron entre los grupos de edades de 10 a los 14 años y el otro 40% entre 15 a 19. Este último dato no excluye el hecho que otros grupos etarios hayan sido afectados por violaciones sexuales, lo que se presume es que, las o los afectadas (os) no reporten la violación o se registren como agresiones con lesiones graves o leves.

Contexto situacional de los homicidios y sus motivaciones:

Durante el período hubo 59 casos por homicidios intencionales, en los cuales se registraron 63 víctimas fatales, representando un 25% del total de los delitos cometidos en el estado. Como dato de importancia, las armas de fuego fueron mayormente empleadas para ejecución de los homicidios (64,4%) seguido de los objetos cortantes o punzo penetrantes (16,9%) y la fuerza física (11,9%). La mayor cantidad de homicidios tiene como víctimas a jóvenes con edades entre 20 y 24 años (26,9%), siendo los hombres mayormente afectados en un 96,6%. El asesinato, se constituyó en el tipo de homicidio con más incidencia en los hechos observados. Estos datos vienen a corroborar la tendencia a letalidad de los delitos, otorgándole a la entidad federal una elevada peligrosidad al ponerse en riesgo, directamente, la vida de los ciudadanos. En el gráfico, se muestra la vinculación de los homicidios con las motivaciones y eventuales perpetradores (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3 Distribución por frecuencia de los homicidios intencionales en relación con el contexto situacional, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.



Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-130/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.



Los ajustes de cuentas representan una de las categorías motivacionales ampliamente debatidas en los contextos de violencia del estado Monagas. Se presume que un número importante de los homicidios intencionales e intentos de homicidios fueron ejecutados en el marco de deudas pendientes entre pandillas y/o bandas organizadas. Sin embargo, no se puede determinar con exactitud la cantidad ni las características de estos hechos, debido a que la prensa local en pocas oportunidades alude expresamente a este móvil. Ahora bien, con base a la información disponible se pudo precisar que 3,7% de la totalidad de los delitos registrados, en el semestre estuvieron motivados por ajustes de cuentas.

Por otro lado, las riñas estuvieron presentes en el contexto situacional de muchas agresiones graves a leves y amenazas de agresión, en las cuales los hombres estuvieron mayormente involucrados, produciéndose incluso la muerte de un joven de 23 años en medio de un disturbio civil tipo riña.

Muertes por intervención policial/militar:

En cuanto a esta categoría, tal como se señaló, se registraron 13 sucesos de muertes por intervención policial, con un saldo total de 16 víctimas: 11 casos en los cuales hubo un fallecido, en uno de los sucesos hubo 2 fallecidos y en otro resultaron 3 víctimas. Esto viene a representar un 18% de las muertes violentas producidas en el estado en estos 6 meses. Igualmente, se pudo determinar que 76,9% de las muertes por intervención policial se ejecutaron en el municipio Maturín, en correspondencia con la incidencia delincriminal de este municipio.

Se puede señalar que este tipo de muertes por intervención policial mantiene menor incidencia que las muertes intencionales cuyos victimarios son civiles. Además, la caracterización lleva a inferir que la letalidad policial mantendrá una tendencia parecida al año 2020, ocupando un puesto de menor incidencia respecto a los otros tipos de muertes violentas. Esta proyección se cumplirá siempre y cuando no se produzcan hechos coyunturales que generen un aumento en la intervención de cuerpos policiales en algunos eventos específicos, tal como se evidencia en otras entidades regionales.

Clima de cárceles:

En cuanto a la problemática penitenciaria y clima de las cárceles en el estado Monagas, se asemeja a las características nacionales. El Centro Penitenciario de Oriente (CPO), mejor conocido como cárcel de la Pica, (por su ubicación en la parroquia del mismo nombre), municipio Maturín; ha sido escenario de asesinatos producto de la dinámica interna que prevalece entre la población de reclusos. En tanto que, los calabozos policiales se han convertido en reproductores de violencia, ejemplo de ello resultó el 7 de febrero, cuando estalló una granada en el calabozo C conocido como “el Rastrillo” de la policía del estado (POLIMONAGAS), dejando como resultado 16 detenidos heridos y un fallecido.

Llama poderosamente la atención la posesión de armamento de guerra en manos de

detenidos o reclusos dentro de las cárceles del estado Monagas. Esto hace suponer que existe formas establecidas por los reos de ubicar este armamento y por supuesto la complicidad de algunos funcionarios en permitir el ingreso de los mismos.

Hasta la fecha, el escenario de violencia en el estado Monagas se caracteriza por la diversidad de los delitos, letalidad en su ejecución y el provecho ilícito como motivación. Por otro lado, se presume que varios casos están en correspondencia con el ajuste de cuentas entre pandillas o bandas estructuradas, lo que hace suponer la presencia de un gran número de éstas en el contexto situacional de la región. Existe un condicionamiento hacia la cultura de la violencia como forma de vivir de los ciudadanos y de actuar de los delincuentes. Aunado a ello, la carencia de políticas públicas eficientes y eficaces que se enlacen con un sistema de justicia robusto, propicia el clima de inseguridad que permea toda la sociedad del estado Monagas.

2.1. Principales eventos (casos emblemáticos).

Durante el semestre analizado, se registraron varios eventos de violencia de significativa importancia, vinculados con homicidios, control territorial de bandas y violación de los derechos humanos.

Femicidio:

Un caso de femicidio quedó registrado en el semestre, en el cual se evidencia un grado elevado de violencia. El hecho ocurrió el 27 de abril, cuando Alejandra Ramírez, de 28 años, fue asesinada de múltiples puñaladas y su cuerpo fue encontrado en una zona enmontada de Pinto Salinas, municipio Maturín. La joven vivía en el sector Morichal, lugar de donde se presume fue sacada por 2 individuos conocidos como “el Juancho” y “el Corty”, quienes supuestamente podrían ser los autores del asesinato. El primero era su esposo quien, en compañía del otro individuo, la golpearon y torturaron con objetos contundentes y armas punzantes. Se presume que el móvil del suceso haya sido por celos, versión que cobra mayor fuerza; sin embargo, se espera el pronunciamiento de los tribunales, posterior a la detención de los 2 implicados. En este crimen se utilizó, como arma de asesinato, una cabilla que finalmente acabó con la vida de la mujer al atravesar su rostro.

Control territorial de bandas y grupos irregulares:

Otro de los casos importantes han sido los ataques y amenazas contra cuerpos de seguridad del Estado, control territorial de bandas y extorsión a comerciantes y población civil son delitos que vienen ejecutándose sistemáticamente tanto al sur como al norte del estado Monagas. La mayoría de sus acciones no son reportadas en los medios de comunicación ya que se han hecho cotidianas y tanto la población como los organismos de seguridad del Estado han tenido que cambiar sus rutinas y adaptar sus actuaciones para proteger su seguridad, dada la situación de control territorial que ejercen estos grupos irregulares.

2.2. Violencia autoinfligida.

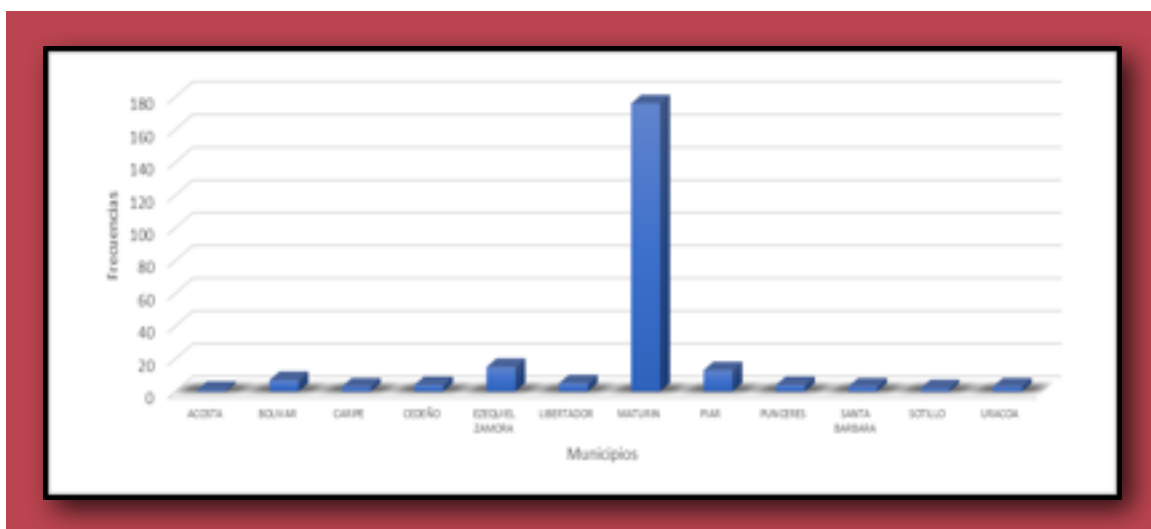
Durante el período monitoreado, fueron reportados a través de la prensa regional 2 casos de violencia autoinfligida. El 23 de marzo, un hombre de 30 años, se lanzó al vacío desde el distribuidor de La Cruz, en la Zona Industrial, municipio Maturín. Aunque el ciudadano quedó vivo, presentó traumatismo generalizado con intensidad en extremidades inferiores y una otorragia. Se pudo conocer, por fuentes cercanas, que el ciudadano sufría de una condición psiquiátrica, la cual había dejado de atender dado los costos de los medicamentos.

Igualmente, un hombre de 78 años, tomó la decisión de lanzarse desde una de las ventanas de su apartamento, ubicado en el séptimo piso de un edificio, en el sector Los Cortijos, municipio Maturín, muriendo de forma instantánea. El occiso, según sus familiares, sufría de depresión y ésta sería la razón por la cual tomó la fatal decisión.

3. Descripción y conjeturas de interpretación de la situación de violencia en los municipios del estado

El total general de delitos registrados por el observatorio de prensa del OVV Monagas fue de 236. De los 13 municipios, el que concentra mayor cantidad éstos es Maturín con 74,6%, seguido de Ezequiel Zamora con 6,4%, Piar con 5,5% y Punceres con 1,7%. Esto parece responder a un patrón de concentración delincencial en una franja alrededor de la capital del estado, debido a la cercanía que poseen los 4 municipios entre sí; siendo Maturín la capital del estado y el municipio que actúa como centro de la acción delictiva por su amplitud territorial, la densidad poblacional y las actividades comerciales atractivas a la delincuencia. (Ver Gráfico 4)

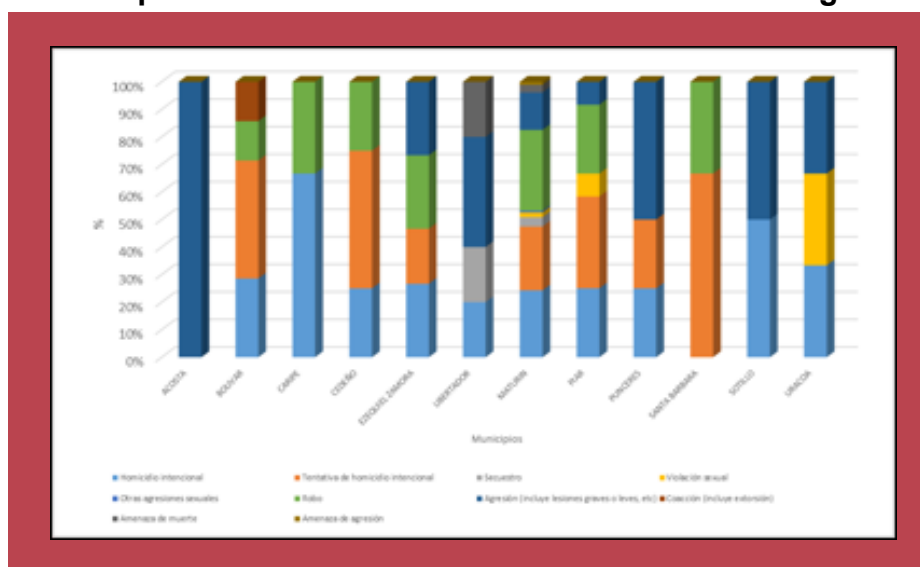
Gráfico 4. Distribución por frecuencia delitos por municipios, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.



Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-30/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.

El Municipio Maturín concentra el mayor porcentaje de violencia con base a la cantidad de delitos que se producen dentro de sus límites. Entre ellos se deben mencionar, el robo (29,4%), homicidio intencional (24,3%) y tentativa de homicidios intencional (23,2%). Le siguen en orden decreciente agresiones graves a leves (13,6%), secuestro (3,4%), amenazas de muertes (2,8%) y violaciones sexuales (1,7%). Dentro de éste, la parroquia más violenta es Altos de Los Godos con la ocurrencia del 21,4% de los actos delictivos, le siguen: Las Cocuizas (16,5%), San Simón (12,5%) y Boquerón (10,5%). (Ver gráfico 5)

Gráfico 5. Distribución por frecuencia tipos de delitos por municipios, para las que se proporcionó información de 236 sucesos registrados en el primer semestre del año por el Observatorio de Prensa del OVV Monagas.



Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-130/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.



Tal como fue señalado, Ezequiel Zamora es un municipio cercano a Maturín, y posee un movimiento comercial y empresarial que deriva de la presencia de la industria petrolera. A pesar que dichas actividades industriales se encuentran en sustancialmente disminuidas, coexisten bandas conformadas de vieja data que siguen procurando el provecho ilícito. Es por ello que, presenta una caracterización de los actos violentos semejantes al municipio Maturín. En este municipio tanto los homicidios intencionales como los robos y las agresiones que incluyen lesiones graves presentan un porcentaje similar (26,7%) por lo que se puede inferir la peligrosidad tanto de las acciones de robos de las bandas o pandillas que operan en la zona, como también situaciones de ajustes de cuentas. Adicionalmente, muchos de los delitos de hurtos y robos de material estratégico (hierro y tuberías) han sido detectados en este municipio.

En el caso del municipio Piar, el patrón de ruralización de la violencia sigue vigente. Está ubicado cercano al municipio Maturín, pero por su amplitud, termina en sus límites con el municipio Caripe. Allí se observaron delitos como homicidios intencionales (25%), intentos de homicidios intencionales (33,3%) y robo (25%), con algunos casos de agresiones graves a leves (8,3%). Coincidiendo de esta manera con la caracterización de la violencia delincriminal del estado.

Por su parte, el municipio Bolívar, responde al aumento de la delincuencia instalada en esa zona del estado, con la presencia de pandillas y bandas estructuradas que se dedican al robo, extorsión, delitos sexuales y asesinatos; apostadas en torno a de la troncal 10 que conecta con el estado Sucre. Allí se observó un 42,9% de intentos de homicidios intencionales y 28,6% de homicidios. Tanto el robo como la extorsión representan un 14,3% respectivamente, del total los delitos ocurridos a nivel municipal. Resulta pertinente advertir acerca de la ausencia de denuncias por la autocensura, la desconfianza en la institucionalidad, el temor a denunciar y publicar, distintos delitos al sur del estado Monagas y en la troncal 10 Caripito-Casanay, asiento de grupos delictivos, antes señalados.

Así mismo, el municipio Cedeño, presenta un 1,7% de delitos registrados, pero, sin embargo, se debe observar que este municipio ha sido señalado como elevada violencia originadas por bandas dedicadas al abigeato y extorsión de productores pecuarios de la zona. Así mismo, se pudo conocer que hay incidencia de robos a pasajeros que transitan en sus vehículos por las carreteras que conectan con Punta de Mata, municipio Ezequiel Zamora y con Jusepin, Municipio Maturín.

Finalmente, llama la atención que varios casos de secuestros se registraron en el municipio Libertador (20%), algunos de éstos en fincas pecuarias de la zona. Así mismo, las amenazas de muertes representaron el 20% de los delitos cometidos, mientras un 40% se concentra en las agresiones graves a leves, así como 20% en homicidios intencionales.

Entre los municipios con menor incidencia de violencia, según la observación de prensa, se encuentran: Aguasay municipio que no registró incidencia delincriminal. El municipio Acosta reportó delitos de lesiones graves a leves, principalmente asociadas a las riñas.



4. Cambios en los patrones de violencia como consecuencia de la pandemia y la cuarentena

Desde enero hasta junio, se registraron 4373 casos de Covid-19 en el estado Monagas según las cifras oficiales. Por lo tanto, en el primer semestre del año 2021 se registraron dos veces más casos de Covid-19 que durante todo el año 2020. De acuerdo a estas mismas cifras, a partir de marzo hubo un gran repunte de casos, el cual en junio no se había logrado controlar.

Es posible que esta situación de emergencia sanitaria por Covid-19 esté teniendo una incidencia mayor en los patrones de violencia asociados con el confinamiento como, por ejemplo: la violencia de género, contra niños, niñas y adolescentes y, robos a espacios cerrados por pandemia como el caso de las universidades.

Para complicar aún más estas situaciones de agresión que añade el escenario de pandemia, las familias se han visto obligadas a permanecer en condiciones de confinamiento por cuarentena y esta situación exacerba las conductas proclives a la violencia. Según el monitoreo realizado por el OVV Monagas, hubo una tendencia al alza de la violencia de género, en el primer semestre de este año. Desde enero hasta junio, la violencia de género fue el motivo del 15,3% de los hechos de violencia interpersonal, registrándose un significativo repunte de hechos de violencia de género en el mes de abril con 19,6%.

Así mismo, se observó en este semestre una alta incidencia en la frecuencia de los robos y actos vandálicos en los recintos universitarios de la ciudad de Maturín. Según informaciones publicadas por el OVV Monagas, este año se han registrado 9 sucesos delictivos en la UDO Monagas y en la UPEL de Maturín; sin embargo, se presume que ha ocurrido un número mayor de éstos que no se ha hecho público. El 20 de marzo de este año, el dirigente Luis Marín, miembro del Movimiento Unidad Upelista-Maturín, manifestó al medio “La Verdad de Monagas” que en esta sede se han registrado aproximadamente 30 robos (Observatorio Venezolano de Violencia, 2021).

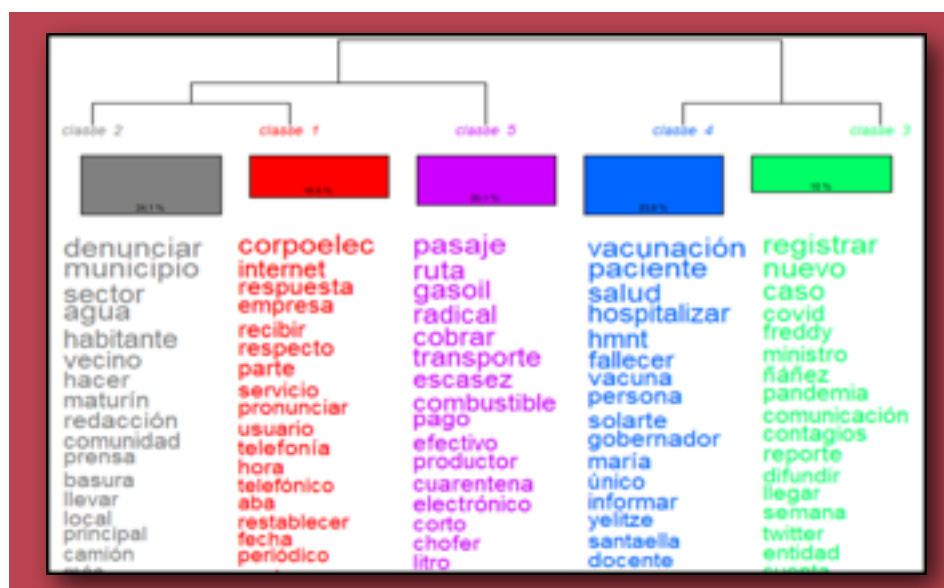
5. La situación de conflictividad social y protestas

En el estado Monagas, la demanda de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales sigue siendo el principal motivo de las protestas. El combustible (gasolina y gasoil) fue el servicio básico cuya deficiencia causó más conflictividad durante este semestre. Desde enero hasta junio, se registraron 18 protestas por falta de combustible en Monagas.

En cuanto al estado de los servicios públicos, continúa una tendencia de crecientes deficiencias. En Maturín, algunas comunidades pasan hasta 6 meses sin recibir suministros de gas doméstico. En promedio el gas es distribuido a las comunidades cada 4 meses. De enero a junio, la planta potabilizadora del Bajo Guarapiche fue paralizada 8 veces. Asimismo, de enero a junio, se registraron 4 cortes de fibra óptica que causaron “apagones” (*Blackout*) de internet y telefonía en toda la región oriental.

El equipo del OVV Monagas realizó un análisis lexicográfico a las notas de prensa y análisis compilados en el primer semestre de 2021 sobre aspectos relevantes acerca de la oferta de bienes y servicios en Monagas y su correlación con la “denunciabilidad” y su relación con la generación de protestas o cualquier otro evento de disturbios civiles. Se pudo determinar que como traza de violencia (representadas por 19.585 ocurrencias por texto y palabras significativas). (Ver gráfico 6)

Gráfico 6. Representación de las clases sobre las denuncias ciudadanas, acerca de la oferta de bienes, servicios y situación del Covid-19 en Monagas



Fuente: Observatorio de Prensa del OVV Monagas. Período de recolección de información: 01/01/2021-30/06/2021. Número de medios de prensa consultados: 4.

Se aplicó un algoritmo de descomposición semántico que dio como resultado 5 clases semánticas: electricidad y comunicaciones, agua y saneamiento, transporte y combustible, Covid-19 y emergencia sanitaria. Ahora bien, las cinco clases están representadas en una jerarquía específica y peculiar según se desprende en el dendograma como representación gráfica de los resultados.

Existe un primer subconjunto representado por los niveles de denunciabilidad en torno a los servicios públicos donde prevalece el peso semántico del transporte y el combustible con un 20,1% de las ocurrencias semánticas y dos ramas complementarias a ésta, representadas por las clases agua y saneamiento, así como electricidad y comunicaciones las cuales sumadas tienen un peso de 41% de ocurrencias semánticas.

Cabe destacar que en este sub-grupo existen un conjunto de categorías relevantes para el monitoreo de la violencia tales como la electricidad y el internet (primera diada) y el agua y gas (segunda diada), alimento y transporte (tercera diada).

Existe un segundo subconjunto, separado del primero por temática y ocurrencia representado por niveles de denunciabilidad en torno a asuntos de salud pública donde prevalece el peso semántico del Covid-19 con un 21,8% de las ocurrencias semánticas y en menor grado la emergencia sanitaria evidenciada en las redes de salud pública con un 15% de ocurrencias semánticas.

Cabe destacar que en este sub-grupo existen un conjunto de categorías relevantes para el monitoreo de la violencia tales como Covid-19 y Contagio (primera diada) y Vacunación y Hospitales (segunda diada).

En síntesis, las denuncias están más enfocadas hacia la situación de los servicios básicos donde categóricamente el agua es uno de los temas más sensibles para la población y se expresa en el discurso como necesidad inmediata y primera, lo que en ocasiones produce acciones de protestas en las comunidades.³

Tal como se mencionó, las protestas con cierre de calles y avenidas estuvieron enfocadas principalmente al tema del combustible como gasolina y gasoil, en las cuales incluso se han sucedido episodios de abuso de la autoridad que han llevado a detener a manifestantes e imputándoles delitos como instigación al odio y actos vandálicos. Tales son los casos del 29 de abril y 30 de mayo donde fueron detenidas 9 y 2 personas respectivamente.

³“La escasez de agua es una constante en estos dos estados. Su gente comparte la misma historia que no parece terminar: encontrar agua a como dé lugar para abastecer el hogar y poder mantener la higiene básica, factor que se ha hecho determinante en los últimos tiempos para evitar el contagio por el nuevo virus. Sin embargo, impera en la mayoría de los hogares de estos estados la falta de agua potable, que les impide a las personas no solamente cocinar o mantener una adecuada higiene, sino también protegerse frente a la Covid-19. Las protestas en exigencia al restablecimiento de los servicios básicos no han faltado en los últimos años. Además de la falta de agua potable, denuncian los constantes cortes eléctricos y la ausencia del gas doméstico para poder cocinar. La leña se ha vuelto el artículo de primera necesidad si se quiere preparar algún alimento” (Anmistía Internacional, 2021, p. 5)



En cuanto al Covid-19, las preocupaciones no inmediatas y más sociales están vinculadas a la evolución de la pandemia. Sobre la gestión de la vacunación y el manejo de la crisis en los centros de salud, se evidenció en el análisis léxicográfico, una matriz de opinión desfavorable sobre la gestión gubernamental que, incluso, ha dejado sentir en las acciones de la sociedad civil al organizar protestas pacíficas en reclamo de un plan de vacunación masivo, coherente, sistemático y direccionado a las poblaciones más vulnerables.

6. Conclusiones o consideraciones finales

Los resultados ofrecidos fortalecen la hipótesis que apunta hacia la instalación de grupos delictivos, tipo bandas o pandillas, que generan importantes focos de violencia interpersonal y contra la propiedad en el estado. Aunque la migración masiva de ciudadanos víctimas y victimarios hacia otros países, fue un factor importante en el año 2020, para explicar la disminución de las muertes violentas; en este semestre, el confinamiento por Covid-19 aunado al repunte pandémico, pudo condicionar el comportamiento de la violencia en nuestra entidad federal.

Adicionalmente, la heterogeneidad de los contextos situacionales en los cuales se producen los delitos, hace suponer la generalización de la violencia en los distintos ámbitos sociales. Al abarcar cada día más espacios de acción, ésta se propaga, se contagia y se convierte en nudos críticos que permean toda la malla social. Estos rasgos se pueden observar en la descripción de los distintos delitos y sus motivaciones.

Se pudo detectar un eje geográfico en el cual la violencia, en sus distintos delitos, muestra su accionar. Se trata del eje del municipio capital (Maturín) y los municipios periféricos (Ezequiel Zamora, Punceres y Piar), en donde los delitos muestran similitud y se registran con alta incidencia. Así mismo, resulta importante destacar, la existencia de grupos de delincuencia organizada en el troncal 10 Caripito-Casanay, correspondiente al municipio Bolívar y el sur de Monagas (municipios Uracoa y Sotillo), que desde el año 2020, se visibilizaron de manera contundente denuncias en los medios de comunicación y redes sociales, sin las formalidades legales, ante los organismos oficiales, por desconfianza de la comunidad o la duda sobre la acción eficaz de los cuerpos de seguridad del Estado y la institucionalidad gubernamental.

Se apreció que existe una alta incidencia de homicidios intencionales y tentativas de homicidios, principalmente con el uso de armas de fuego, afectando a grupos etarios de jóvenes. Este elemento coincide con los resultados del 2020, en el cual se ubicó al estado Monagas en el ranking 3 en homicidios intencionales. Esto sin duda constituye un factor de

alto riesgo a los ciudadanos víctimas de la violencia interpersonal.

Se configura un escenario complejo en el cual la violencia consigue un caldo de cultivo, ante la ineficiencia de las autoridades estatales. Como ejemplo, se evidencia la afectación acentuada en los municipios Sotillo y Uracoa cuyas poblaciones están sometidas a la extorsión por la incidencia de grupos estructurados, sino por las variadas consecuencias de la Emergencia Humanitaria Compleja.

No contar con servicios públicos prioritarios de calidad, ha conducido a la disminución progresiva y sistemática de la calidad de vida de las familias en el estado Monagas. Esto no solo es motivo de conflictividad social en expresiones como cierre de calles, avenidas y protestas civiles; también conduce a la comercialización ilegal de productos escasos asociados a los servicios de gas doméstico, gasolina o gasoil; a los cuales debe acudir el ciudadano ante la incapacidad del Estado o del gobierno regional de proveer eficientemente.

Políticas Públicas para la protección de la población y cese de la violencia:

Desde el punto de vista sociopolítico, resulta imperativo el cese de la violencia en todas sus formas, a través de la definición e implementación de políticas públicas que permitan el fortalecimiento institucional, la reciudadanización, el respeto y protección de los derechos humanos, con la reparación de las víctimas, los programas de formación en la cultura de paz y de convivencia, con la participación protagónica de la comunidad.

Se trata de erradicar la violencia en todas sus formas, en la construcción antropológica del respeto a la dignidad de la persona humana, sujeto de derechos, protagonista de los cambios necesarios, para ir más allá de la represión, hacia una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales.

Referencias

Aguilar, L., 1992. *Reflexiones sobre Cuba y su futuro*. Miami: Ediciones Universal.

Amnistía Internacional, 2021. Anzoátegui y Monagas en el olvido. *Amnistía Internacional*, Issue 1, pp. 1-35.

Borja , R., 2018. *Enciclopedia de la Política*. [En línea]
Disponible en: <https://www.encyclopediadelapolitica.org/somalizacion/>
[Último acceso: 21 junio 2021].

Diario Tal Cual, 2020. Halliburton cierra operaciones en Venezuela antes de expirar licencia de la OFAC.

- Diario Tal Cual, 2021. Ruptura de gasoducto en Monagas reduce drásticamente la producción. *Tal Cual*, 23 Marzo.
- El Impulso, 2021. Monagas: pérdidas millonarias reporta sector agrícola por falta de combustible #1Jun. *Diario El Impulso.com*, 1 junio.
- ENCOVI, 2020. *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019-2020*, Caracas: UCAB.
- Hernandez, M., 2021. *Instagram*. [En línea]
Disponible en: http://www.instagram.com/tv/CQtp-Syld3V/?utm_medium=share_sheet ,
La Dip. mariagmonagas finaliza el debate sobre la presencia de grupos irregulares armados en la zona sur-oriental del país [Video]
[Último acceso: 20 junio 2021].
- La Nueva Prensa Digital, 2020. Abatidos tres integrantes del “Sindicato de Barrancas”. *La Nueva Prensa Digital*, 13 septiembre.
- Naciones Unidas Venezuela, 2021. *Las Naciones Unidas lanza el plan de respuesta humanitaria 2021 de Venezuela para ayudar a 4,5 millones de personas*. [En línea]
Disponibile en: <https://venezuela.un.org/es/132109-las-naciones-unidas-lanza-el-plan-de-respuesta-humanitaria-2021-de-venezuela-para-ayudar-45>
[Último acceso: 18 junio 2021].
- Observatorio Venezolano de Violencia, 2020. *Informe Anual de Violencia 2020 - entre las epidemias de la violencia y del Covid-19*. [En línea]
Disponibile en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informes/informe-anual-de-violencia/>
[Último acceso: 30 enero 2021].
- Observatorio Venezolano de Violencia, 2021. *En abril repuntaron los casos de violencia de género en Monagas*. [En línea]
Disponibile en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/en-abril-repuntaron-los-casos-de-violencia-de-genero-en-monagas/>
[Último acceso: 6 abril 2021].
- Observatorio Venezolano de Violencia, 2021. *La delincuencia desmantela las dos principales universidades de Monagas*. [En línea]
Disponibile en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/la-delincuencia-desmantela-las-dos-principales-universidades-de-monagas/>
[Último acceso: 16 junio 2021].
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito, 2015. *Clasificación mundial del Delito con fines estadísticos*. Viena: UNODC.
- OpenDemocracy, 2021. *Los estados venezolanos de Anzoátegui y Monagas, anegados por ríos de petróleo sin control*. [En línea]
Disponibile en: <https://www.opendemocracy.net/es/estados-venezolanos-anzoategui-monagas-anegados-rios-petroleo-control/>
[Último acceso: 20 agosto 2021].



Radio Fe y Alegría, 2021. Deserción escolar en Monagas se calcula en un 60%. *Radio Fe y Alegría noticias Venezuela*, 24 agosto.

Roseen, G., 2020. Daño Antropológico. *El Nacional.com*, 2020 enero.

Uzcátegui, R., 2020. El daño antropológico a los venezolanos, por Rafael Uzcátegui. *Tal Cual*, 15 enero.

Viera, O., 2020. La Somalización de Venezuela.... *El Universal.com*, 6 junio.

